

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

13373 *MANIPULADOS RACA 41, S.L.*
 DÍEZ RETRÁCTIL, S.L.U.
 ENSABE, S.L.

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 1611/2010, ejecución n.º 94/2011, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Juan Carlos Juma Juma contra Manipulados Raca 41, S.L., Díez Retrácil, S.L.U., y Ensabe, S.L., se ha dictado resolución de fecha de hoy, cuya parte dispositiva en lo que interesa dice:

Se acuerda declarar a las ejecutadas en situación de insolvencia total/parcial por importe de 7.030,18 euros principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120025541-1